



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 40 -2021-IIAP-PE

Iquitos, - 6 JUL 2021

Visto: el Informe N° 060-2021-IIAP-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe Legal N° 004-2021-IIAP-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 067-2020-IIAP-P del 21 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2021 del pliego 055 Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), por el importe de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/15 893 289,00)**;

Que, con fecha 29 de noviembre de 2018, el IIAP y el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, suscribieron del Contrato N° 119-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU para la ejecución del subproyecto denominado **"Desarrollo de un producto funcional, basado en cocona (*Solanum sessiliflorum*), para la disminución de los niveles de colesterol y triglicéridos en sangre"** a cargo de la Entidad Ejecutora IIAP donde el FONDECYT se compromete a financiar el citado subproyecto por el importe de S/ 440,595.00 el mismo que será transferido en armadas según cronograma establecido en el contrato; y por otra parte, el IIAP, el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) que también forman parte de este convenio, solo con aportes no monetarios;

Que, el responsable del subproyecto, mediante el Memorando N° 092-2021-IIAP-DBIO/D/GVA fecha 09 de junio de 2021 solicita al Director de DBIO la incorporación del importe de S/. 73,780.00, en las partidas correspondientes para el pago de personal y contratación de servicios, conforme a la normatividad presupuestaria, en la fuente de financiamiento 4: Donaciones y Transferencias. EL Director de DBIO solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar dicha incorporación, mediante correo de fecha 10 de junio de 2021;

Que, la Coordinación de Tesorería mediante el Email de fecha 27-04-2021 informa a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre la transferencia realizada por FONDECYT el importe de S/ 73,780 soles a la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) para la continuidad de ejecución del subproyecto que se indica en el considerando anterior;

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el documento de visto, informa que es procedente la incorporación de mayores recursos en el presupuesto institucional – Pliego 055 IIAP por la Fte Fto 4. Donaciones y Transferencias, por el importe de S/. 73,780,00 para la ejecución del subproyecto mencionado en el segundo considerando de la presente Resolución;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el informe de visto, informa que procede la incorporación de mayores ingresos públicos por la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias por la suma de S/. 73,780.00 soles para la ejecución del subproyecto mencionado en el segundo considerando de la presente Resolución;





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

EGRESOS

SOLES

Sección Primera : GOBIERNO CENTRAL
Pliego : 055 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
Unidad Ejecutora : 001 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
Asignaciones :
Presupuestarias que no resultan en Producto
Producto : 2271925 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Actividad : 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS
Fuente de Financiamiento : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

73 780

TOTAL, EGRESOS

73 780

=====

Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto del pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las codificaciones que se requieran, relacionadas a las partidas de ingresos, finalidades de meta y unidades de medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto del Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 4º.-Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.

CARMEN ROSA GARCIA DAVILA
Presidenta Ejecutiva del IIAP



Sede Central
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5, Iquitos
Telef: +51 65 265515 - +51 65 265516 - Apto. postal 784
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
Oficina de Coordinación - LIMA
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Tel: +51 1 4445762. E-mail: iiap@iiap.gob.pe

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000164
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 055 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
EJECUTORA : 001 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA [000053]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/07/2021

DOCUMENTO : 111 / RP.N°40-2021-IIAP-PE

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 06/07/2021
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : META N° 67 - CONTRATO N° 119-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU - DESEMBOLSO DE HITO
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
ENTIDAD ORIGEN : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	73,780
2271925 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA	0	73,780
6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS	0	73,780
17 AMBIENTE	0	73,780
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA	0	73,780
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	73,780
6 2.6.7 1 INVERSIONES INTANGIBLES	0	73,780
TOTAL	0	73,780

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	73,780
1.4.2 3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	73,780
TOTAL	0	73,780

